

SALVOCONDUCTO COLECTIVO DE EMPRESAS

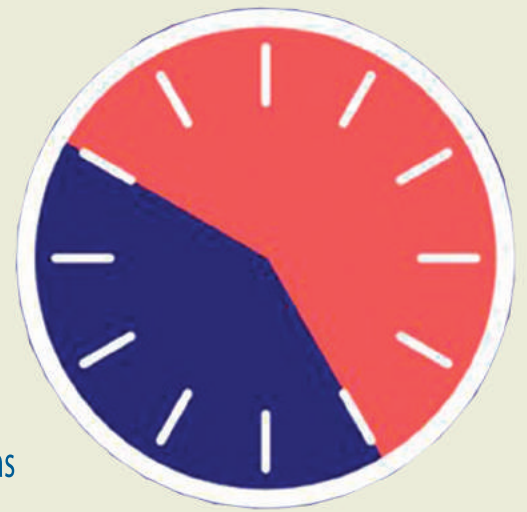
ACCIONES FRENTE AL COVID-19

ESTA AUTORIZACIÓN TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL
FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, DE UTILIDAD
PÚBLICA Y DE ALTA VALORACIÓN SOCIAL..

EMPRESAS Y SERVICIOS

Suministro de energía, centrales de operaciones y cuadrillas de emergencias
Transporte público y ferrocarriles
Suministro de agua potable, centrales de operaciones y cuadrillas de emergencias
Suministro de gas, centrales de operaciones y cuadrillas de emergencias
Estaciones de servicio y distribuidoras de combustible
Reactores nucleares
Bancos e instituciones financieras
Transporte de valores
Servicios funerarios y cementerios
Telecomunicaciones, Datacenter, centrales de operaciones y cuadrillas de emergencias
Supermercados, mercados, ferias
Centros de abastecimiento y producción
Almacenes de barrio, panaderías, locales de expendio de alimentos, ferreterías y otros
insumos básicos
Farmacias
Laboratorios y productores de medicamentos
Distribuidores de diarios y periódicos
Empresas agro alimentos y productores agrícolas
Medios de comunicación (canales de TV, prensa escrita, radio y medios online)
Funcionarios y servidores públicos sin credencial
Correos
Empresa de minería y relacionadas
Portuarias y transporte marítimo
Aeropuertos y terminales de buses
Empresas recolectoras de basura y relleno sanitario
Transporte de carga (necesidades básicas) y pasajeros (de acuerdo con restricciones y
demanda)
Otros servicios considerados críticos por la autoridad

22:00



05:00

COMISARÍA VIRTUAL
SALVOCONDUCTO ONLINE

INGRESA EN:
www.comisariavirtual.d